

Relatoría de la reunión de Consejo Consultivo celebrado a través de ZOOM

Fecha de la Reunión: 3 de julio de 2020

Participantes: Mtra. Marianela Villanueva Ponce, Directora General; personal directivo de la Dirección General, directivos de los Planteles y los centros EMSaD.

Horario: 11:00 a 13:30 horas

La reunión de Consejo Consultivo se desarrolló de acuerdo a la agenda de temas que se envió anticipadamente a los participantes.

En primer término, la Mtra. Marianela Villanueva Ponce, Directora General, comentó con el personal directivo como su parte del ENCUADRE de la reunión los siguientes puntos:

Agradeció por el esfuerzo y expresó su profundo reconocimiento al trabajo institucional y responsable que los directivos de planteles y centros están llevando a cabo durante estos meses por la contingencia sanitaria; señaló que se tuvo que hacer todo de manera diferente, y no por ello ha demeritado el trabajo educativo. Enfatizó que se tuvo que innovar sobre la marcha. Se definieron nuevos modelos para la facilitación del proceso de enseñanza y de aprendizaje.

Se valoró el trabajo a distancia en estos meses y sobre ello, señaló que se ha aprendido cómo llevarlo a cabo, con grandes retos y dificultades, sobre todo para los jóvenes, los alumnos de los centros EMSaD y de otros planteles por la falta de acceso a equipo de cómputo. Mencionó que los libros de texto han sido un gran apoyo y una herramienta necesaria para los alumnos en esta contingencia sanitaria, mencionó que buscará alternativas para que los alumnos cuenten con el paquete de textos correspondientes el próximo semestre.

Distinguió en su participación el trabajo de centros EMSaD, de sus responsables, de su equipo docente, que han hecho un esfuerzo mayor, porque ahí en esos centros escolares, están los alumnos que requieren de mayor apoyo y acompañamiento en su proceso de aprendizaje.

Señaló la Mtra. Marianela que esta emergencia sanitaria es un parteaguas en la educación: un antes y un después del COVID; hizo una reflexión sobre la brecha educativa señalado que si ya existía en antes, se hizo mucho más profunda. Cambió la vida para todos.

Desatacó la utilidad del uso de las plataformas, libros de texto y otros recursos, que todos hemos aprendido a utilizar y que seguramente continuaremos utilizándolos.

Sugirió la Directora General, desarrollar un ejercicio FODA para destacar las fortalezas y las debilidades de los equipos durante esta pandemia.

Precisó que en el Colegio de Bachilleres, se debe de estar preparados para cualquier escenario que se presente por la evolución del COVID, tenemos escenarios de incertidumbre, no conocemos lo que va a pasar. Por ello la Dirección Académica ha ido preparando para dar respuesta a las circunstancias posibles, cómo vamos a llevar a cabo la conclusión de semestre, la formación de los docentes, y la preparación para el próximo semestre así y los aspectos programáticos de los contenidos educativos de acuerdo a las disposiciones sanitarias.

Comentó que la Unidad del Sistema para la carrera de las Maestras y Maestros, no ha cancelado los procesos de promoción vertical y de selección para el ingreso de docentes. Se encuentran suspendidos y esperamos la ratificación de la continuidad o no de estos procesos por parte de la USICAMM. En atención a la emergencia sanitaria, no se permite la realización de eventos tales como la aplicación de los exámenes previstos para ambos casos.

Una vez concluido el ENCUADRE, el maestro Sergio Dávila, abordó los siguientes temas por parte de la Dirección Académica.

Se presentó el Modelo Educativo Institucional Híbrido y Situado para Escenarios Contingentes que fue preparado por el área académica y distribuido por correo-e a todos los directivos y docentes para su revisión. Se mencionó que un modelo educativo es una representación abstracta de una realidad a través del cual se esquematizan las partes y los elementos de una etapa o programa de estudios, así como las relaciones entre ellos.

Se explicó que su carácter híbrido se refiere a una mezcla la educación a distancia con la presencial buscando que mediante la planeación sinérgica se aprovechen las ventajas de cada una de ambas modalidades. El carácter de situado se refiere a que la planeación se da desde la diversidad contextual que se presenta en el subsistema y que se sintetiza en cuatro: MD1: computadora e internet; MD2: computadora y conexión a internet vía smartphones; MD3: disponibilidad o conectividad limitada y MD4: sin TIC ni conectividad.

Los escenarios contingentes, es decir que pueden presentarse o no, pero para los cuales se debe estar preparado son: E1: Clases presenciales con grupos completos; E2: Clases híbridas alternando la mitad de un grupo presencial con la mitad a distancia; E3: Clases presenciales alternadas con clases a distancia y E4: Clases a distancia durante todo el semestre.

Se mostraron y explicaron las 4 Matrices de planeación que incluyen modalidades, metodologías, recursos y formas de evaluación para cada escenario y modalidad a distancia.

Posteriormente se hizo una revisión de las actividades programadas para los meses de agosto y septiembre, en particular el examen de admisión, los cursos remediales y el taller de planeación para la implementación el modelo híbrido.

Se puso a disposición de los maestros una selección de contenidos esenciales que pueden utilizarse como base para la planeación.

Finalmente se hizo una revisión de los proyectos que la Dirección Académica asumió para el curso 2019-2020, siendo compromisos cumplidos:

- Estrategia Institucional de Competencias Genéricas
- Revisión JAC
- Revisión de capacitación de personal
- Certificación electrónica
- Eventos XXXV Aniversario
  - Congreso de Educación
  - Gala Cultural

Y quedando pendiente la revisión del proyecto académico de actividades paraescolares.

Posteriormente el Lic. Alfredo Castillo Salgado, por parte del área Administrativa comentó con el personal directivo, los siguientes temas:

**ADQUISICIONES DE MATERIAL POR LA EMERGENCIA SANITARIA**, se hace de conocimiento a los directivos que si tienen necesidad de adquirir material de higiene como lo son cubre bocas para el personal que esté acudiendo al centro de trabajo, gel antibacterial, o algún otro, previa autorización se puede adquirir de los ahorros del recurso de gastos de operación. O en su caso solicitarlo a la Dirección General.

**GASTOS DE MANTENIMIENTO**, se hace referencia a las solicitudes de los gastos de mantenimiento que se tienen pendientes de definir en la dirección administrativa, los mismos serán definidos tomando en consideración lo urgente o indispensable así como la disponibilidad presupuestal.

**REEMBOLSO POR GASTO EN DOMINA**, se solicitó a los Directores y Responsables de Centros EMSaD, que vayan recabando las solicitudes de reembolso por cada alumno o padre y/o tutor, ya que el reintegro debe de estar

debidamente documentado por cada movimiento al ser recurso público el origen de la cuenta. Así mismo, se señaló que a partir de la segunda quincena de agosto se generaría la transferencia correspondiente por parte de Dirección general a cada Centro para que procedieran al reintegro de cada solicitud, procurando que fuera preferentemente mediante transferencia electrónica.

SICODES, se informa que se ha informado por parte de la Subsecretaría de Educación Media Superior de la SEP, que está por iniciar la captura en el sistema SICODES lo que respecta al semestre 2020-B, por lo que deben de estar atentos a cualquier comunicado.

La Lic. Xenia Bandín, por parte de la Dirección de Planeación mencionó a los directores y responsables de los centros EMSaD el trabajo elaborado por el área, mismo que les fue enviado con anterioridad sobre el Seguimiento a Egresados y sobre la Encuesta de Satisfacción de los Alumnos al término del semestre 2019 B.

En referencia al seguimiento de egresados, se toma la generación 2016-2019 y los resultados obtenidos del examen de ingreso EXANI 1; con los resultados del examen DOMINA así como de la Encuesta de Seguimiento de la DGB que se aplica en dos momentos: cuando el alumnos cursa el quinto semestre y una vez que concluya su bachillerato y ya se encuentra inscrito en un educación superior y/o laborando.

El documento que se les envió contiene para su análisis, datos y gráficos que pueden ser la base para derivar acciones de mejora.

Para el semestre 2020 A no se modificó la Encuesta de satisfacción de alumnos y las condiciones de cierre de ciclo fueron atípicas por la emergencia sanitaria, sin embargo habrá que analizar los resultados, sin embargo es posible que se tengan menos encuestas respondidas.

La Lic. Bandín mencionó que por parte del departamento de Ingreso y Promoción Docente, se han entregado en tiempo a Recursos Humanos, las estructuras docentes de los planteles y centros, y se agradeció a los directivos este gran esfuerzo. Señaló que en ese momento se está trabajando sobre el proceso de cambio de adscripción, garantizando que los docentes el 16 de agosto estén ya con el procedimiento concluido y se presenten ya en sus centros escolares.

En cuanto a las Becas Benito Juárez se comentó la dificultad hasta el momento para el registro de los alumnos y que ha sido necesario volver a enviar padrones debido a inconsistencia en número de teléfono y correos que los alumnos proporcionaron.

Se les ha comentado tanto a ustedes directivos como directamente a los alumnos que tengan paciencia, que su beca está asegurada.

En referencia al avance en el ejercicio del presupuesto tanto en la DG como por en los planteles y centros por la circunstancia que estamos viviendo y que ha llevado a la cancelación o recalendarización de algunos proyectos planeados realizar en 2020, se comentó que se hará llegar el procedimiento para el reintegro de recursos no utilizados al departamento de Recursos Financieros. Reiteró que se analizarán las solicitudes de apoyo que han enviado y se turnarán al área administrativa.

En cuanto al proceso de promoción a cargo directivo y selección para el ingreso, son proceso que se encuentra suspendido hasta este momento "no cancelados". Por ello, se menciona que se envió por parte de la Mtra. Marianela a los sustentantes en el proceso directivo, un comunicado en el que notificó algunos movimientos directivos, así como la ampliación del nombramiento de 4 años en el puesto directivo al primer grupo de directivos evaluados, todo ello, en tanto la USICAMM nos determina la continuidad del proceso de selección de acuerdo a la Ley General y los criterios específicos.

Como cierre de Consejo, la maestra Marianela agradeció su participación en la reunión y señalando que atenderemos puntualmente a las autoridades en el marco de la emergencia sanitaria derivada del COVID